



## NORMAS DE CONVIVENCIA 2026

- 1) Practicamos hábitos permanentes de higiene para cuidar nuestra salud y el bienestar de todos.
- 2) Demostramos respeto mutuo con nuestras actitudes, fortaleciendo un clima de armonía y colaboración.
- 3) Asistimos puntualmente a las clases y a todas las actividades programadas por la IE
- 4) Cumplimos responsablemente con la presentación oportuna de nuestras tareas y compromisos académicos.
- 5) Vestimos con pulcritud y de manera adecuada en todas las actividades institucionales.
- 6) Optamos por una alimentación variada, nutritiva y saludable.
- 7) Cuidamos responsablemente los ambientes, el mobiliario y los materiales de la IE.
- 8) Participamos de manera activa y responsable en las actividades y proyectos de aprendizaje.
- 9) Practicamos la solidaridad, la empatía y el respeto con todos los miembros de la comunidad educativa.
- 10) Participamos con respeto y compromiso en las actividades pastorales de la IE.

Cerro Alegre, 12 de diciembre de 2025.



  
Prof. Wilfredo Saúl Guzmán Sánchez  
DIRECTOR  
I.E.A.C. MIXTO SAN JOSÉ - CERRO ALEGRE